

45.204
30/12/

Cristobal Fernando Grant
Yupanqui <crisobal.grant@cde.cl>
para mí, Juan

Sr. Hector Vilches:

Conforme lo conversado -vía telefónica- y en razón de otorgar mayor solemnidad a la solicitud de certificación conforme lo dispone el inciso 4° artículo 548 del Código Orgánico de Tribunales y para los efectos del artículo 545 y 548 inciso 1° y 3°, solicito por este medio confección de certificado en que conste lo siguiente:

- 1.- número de rol del expediente y su carátula,
- 2.- nombre de los jueces que dictaron la resolución que motiva el recurso,
- 3.- fecha de su dictación y la de su notificación al recurrente,
- 4.- nombre del mandatario judicial y del abogado patrocinante de cada parte.

Por tanto, solicito extender el certificado con las menciones indicadas conforme lo dispone inciso 3° y 4° artículo 548 del Código Orgánico de Tribunales.

Atte.,

Certifico que con fecha 30.12.2015, recibí por medio de correo electrónico el presente documento.



HECTOR VILCHES R.
ABOGADO